

Entre Ríos



Colegio de
farmacéuticos
de Entre Ríos

17° Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales
Farm. Mario Castelli

28, 29 y 30 de abril



ANALGÉSICO • ANTIINFLAMATORIO

Diclogesic[®] Diclofenac dietilamina al 1% 50 g de gel

gel

USO EXTERNO

Ideal para lesiones deportivas:

- Torceduras
- Lumbalgias
- Esguinces
- Luxaciones



Autoridades COFA

PRESIDENTE: Farm. Ricardo Aizcorbe (Mendoza)
VICEPRESIDENTE: Farm. Sergio Cornejo (San Juan)
SECRETARIO: Farm. Claudio Ucchino (Capital Federal)
PRO-SECRETARIO: Farm. Fernando Esper (Tucumán)
PRO-TESORERO: Farm. Raúl Mascaró (Río Negro)

Entidades Federadas:

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires
 Colegio de Farmacéuticos de Capital Federal
 Colegio de Farmacéuticos de Córdoba
 Colegio de Farmacéuticos de Corrientes
 Colegio de Farmacéuticos de Chaco
 Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos
 Colegio de Farmacéuticos de Formosa
 Colegio de Farmacéuticos de Jujuy
 Colegio de Farmacéuticos de La Pampa
 Colegio de Farmacéuticos de La Rioja
 Colegio de Farmacéuticos de Mendoza
 Colegio de Farmacéuticos de Misiones
 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro
 Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario
 Colegio de Farmacéuticos de Salta
 Colegio de Farmacéuticos de San Juan
 Colegio de Farmacéuticos de San Luis
 Colegio de Farmacéuticos de Santiago del Estero
 Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego
 Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Miembro Adherente:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

Revisores de Cuentas:

Titulares: Farm. María del Carmen Silva (Jujuy)
 Farm. Ricardo Peris (Corrientes)
 Farm. Jorge Bordón (La Rioja)
 Suplente: Farm. Aldo Otero (Entre Ríos)

correo FARMACEUTICO

Director: Farm. Ricardo Lillo

Redacción: Farm. Carlos Izidore (In memoriam)
 Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)
 Farm. José Ruggieri

Corresponsales: Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística: Andrea Joseph

Edición y Comercialización: Editorial RVC SRL

Director Comercial: Jorge Vago
 Av. Córdoba 1525 P 11 / 15 5329-1002
 editorialrvc@hotmail.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

Impresión: Mariano Mas
 Perú 555 Cap. Fed. / 4331-5762 / 5764

COFA: Julio A. Roca 751 2° Piso
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel: (011) 4342-1001

Editorial



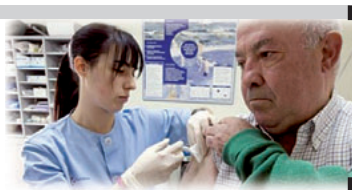
} 4

6 {



Entrevista al Farm. Ricardo Aizcorbe, Presidente de la COFA
Panorama de la actividad farmacéutica en 2012

El PAMI vuelve a adjudicar a la red nacional de farmacias la campaña de vacunación antigripal



} 8

10 {



“Los farmacéuticos deben diferenciarse con su conocimiento y su atención; deben demostrar que son mejores que las cadenas”

Entrevista al Dr. Michael Buckmann, Presidente de la Federación Farmacéutica Internacional, FIP

Deportes
17° Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales “Farm. Mario Castelli”

Entrevista al Farm. Gustavo Fontana, Presidente del Comité Olímpico de la COFA



} 16

22 {



Informe del comportamiento de los pagos en el convenio PAMI en el año 2011

Por el Farm. Ricardo Pesenti, Tesorero de COFA

Además

18 { *Legislación:* **La ANMAT exige más información en los prospectos**

26 { **En Chile las tres grandes cadenas fueron condenadas por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia**

28 { **Homenaje a la Farm. Marta Elena Ramallo**

30 { **Farmacéuticos en defensa del Medio Ambiente**

32 { *Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad*
Drogas que ingresaron al mercado argentino

34 { *Educación continua:* **Formación 2012 en Farmacopolíticas**

Propiedad Intelectual N° 255557
Tirada: 15.000 ejemplares
de distribución gratuita a todas las farmacias del país

COFA es miembro de:
 FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia,
 FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana.
 C.G.P.: Confederación General de Profesionales de la República Argentina
 FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material



Editorial

La Confederación Farmacéutica Argentina tuvo el honor, el pasado 16 de febrero, de recibir al titular de la entidad farmacéutica más importante a nivel mundial: el Dr. Michael Buckmann, Presidente de la Federación Farmacéutica Internacional (FIP), que llegó a nuestro país a fin de informarse sobre la situación de la profesión en la Argentina y analizar en conjunto los problemas que afectan a los farmacéuticos, así como las perspectivas del ejercicio profesional en todo el mundo.


En estos primeros meses del año, también en el ámbito de las relaciones interinstitucionales, la COFA continúa la tarea de concientizar a las autoridades sanitarias sobre la importancia de generar pautas para el uso responsable de los medicamentos. En ese sentido, se mantuvieron reuniones con el Ministro de Salud de la Nación y otros funcionarios del área sanitaria y de la comunidad científica. Resultó una buena noticia la Resolución N°485 del Ministerio de Salud y la Disposición N°753/2012 de la ANMAT. Esta última establece la obligatoriedad de brindar información clara a la población sobre los productos de venta libre, aunque consideramos que es una medida que debería encuadrarse dentro de la aplicación de la Ley Nacional 26567 por la cual todos los medicamentos, incluso los de venta libre, deberían ser dispensados por el farmacéutico, que es quien debe brindar asesoramiento profesional a los pacientes.

En cuanto a las actividades institucionales dirigidas a la comunidad farmacéutica, estamos acercándonos a la fecha de realización de la 17° edición de las Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales, que a partir de este año se denominarán “*Farm. Mario Castelli*”, en homenaje a este querido dirigente, ex Presidente de la Confederación.

Como cada año, constituirá el evento deportivo y social más importante de la profesión. Es por eso que los convocamos, colegas de todo el país, a encontrarse en la ciudad de Paraná del 28 al 30 de abril para disfrutar tres días de sana competencia, con la alegría del reencuentro con compañeros de la facultad, con amigos. Es una buena oportunidad de salir de la individualidad de la farmacia para relacionarse con colegas de todo el país y a la vez fortalecer el vínculo con las entidades representativas: los colegios y la COFA.

Finalmente, es nuestra intención informar que en los últimos días, la Confederación ha sido consultada por diversos medios de comunicación a partir de un rumor que se ha difundido acerca del desabastecimiento de algunos medicamentos por trabas impuestas por la Secretaría de Comercio a la importación.

Hemos aclarado públicamente que no hemos verificado ninguna variación sustancial, más allá de las que suceden frecuentemente en esta época del año. Nada hace pensar que pueda haber desabastecimiento. Es por eso que hemos considerado innecesario generar inquietud en la sociedad, sobre todo teniendo en cuenta que se está hablando en algunos casos de productos para tratamientos de enfermedades crónicas graves, lo que ya de por sí implica una gran angustia e incertidumbre para los pacientes y sus familiares.

Resulta muy desafortunado que algunos personajes aprovechen cualquier oportunidad de tener cinco minutos de fama especulando con el interés particular que despiertan algunos temas sanitarios como la posibilidad de falta de medicamentos. 

**Consejo Directivo
COFA**



Ellos están seguros y felices.
 Confiraron en **AMFFA**
 su cobertura en salud.

AMFFA Salud
 MUTUAL FARMACÉUTICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El sistema de Salud de los Farmacéuticos ahora abierto para toda la comunidad.
 Más de 30 años avalan nuestra experiencia.

Comuníquese al: 0800-333-7500 - Diag.75 n° 350, La Plata - Tel. (0221) 453-5126 - www.amffa.com.ar

AMFFA Turismo
 MUTUAL FARMACÉUTICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

¿Está pensando en viajar?

Salta



Salidas 5 y 6 de Abril
 Pasaje Aéreo / Traslados
 Alojamiento con desayuno
 en habitación standard
 Coordinador Permanente

12 pagos de

\$ 370⁰⁰

PAQUETES PROMOCIONALES

Semana Santa 2012

Iguazú



Hotel ESTURION
 Pasaje Aéreo / Traslados
 3 Noches de alojamiento
 con desayuno
 Asistencia Médica

12 pagos de

\$ 375⁰⁰

Florianópolis



Salida 31 de Marzo
 Hotel Torres de Cachoeira
 Pasaje Aéreo / Traslados
 7 Noches de alojamiento
 con desayuno

12 pagos de

\$ 411⁰⁰

Las tarifas son por persona en base doble. Sujeto a disponibilidad y cambio. No incluye IVA ni gastos de reserva.

Consulte por otros destinos y Planes de financiación - www.amffa.com.ar - e-mail: turismo@amffamutual.com.ar



Panorama de la actividad farmacéutica en 2012

A un año de haber asumido el cargo de Presidente de la Confederación Farmacéutica Argentina, el Farm. Ricardo Aizcorbe analiza el escenario del ejercicio de la profesión y plantea dos desafíos centrales para 2012: instalar definitivamente en la Argentina el modelo profesional de Farmacia y lograr la implementación de una política farmacéutica que valore el recurso humano con que cuenta el país.

En esta entrevista el dirigente se refiere también a las negociaciones que se están manteniendo para lograr el financiamiento del sistema de trazabilidad y también para que la farmacia pueda afrontar el manejo de los medicamentos de alto costo.

“Debemos recuperar el 100% del mercado de medicamentos para que la ecuación económica de la farmacia sea favorable”.

“**N**uestro principal objetivo hoy es defender férreamente el modelo de farmacia profesional, una farmacia nacional y popular frente a un modelo de cadenas que es depredador, parásito. Un modelo que se perfila claramente como el que prima en Chile, que se aprovecha de la anomia para buscar la concentración y la cartelización de precios. Ellos están sufriendo las consecuencias y ya no pueden volver atrás. Nosotros todavía estamos a tiempo, pero pareciera que no lo vemos. Por cada Farmacia shopping que abre, cierran 15 farmacias independientes. Desde la Confederación Farmacéutica estamos trabajando fuertemente para concientizar de esta situación a funcionarios, a referentes porque esos sectores empresarios no vienen sólo por la venta en los kioscos o la góndola. Vienen por todo”, afirma el Farm. Ricardo Aizcorbe, Presidente de la COFA.

“Pero –aclara el dirigente- la COFA no sólo trabaja con los farmacéuticos propietarios de farmacias, también con los que ejercen en relación de dependencia. En ese sentido, hemos establecido en el nuevo convenio colectivo de trabajo que la Confederación va a proponer a la paritaria el monto de bloqueo de título, como antiguamente hacía. Esperamos que el Ministerio de Trabajo homologue esto, ya que ha habido un bloqueo por parte del sindicato de farmacéuticos y bioquímicos a esta propuesta, lo cual es realmente lamentable porque nuestra única intención es ayudar a mejorar el salario del farmacéutico en relación de dependencia. Y esta medida incomprensible le puso una importante traba a este avance para la profesión”.

El Dr. Aizcorbe también se refiere al panorama de la actividad farmacéutica en los otros ámbitos. “En la industria farmacéutica hay un nivel profesional de calidad que lleva a que los laboratorios donde

trabajan sean de excelencia. Pero también hay una situación que nos preocupa en ese sector a partir de algunas acciones de los bioingenieros médicos, que pretenden arrogarse actividades que son exclusivas del título de farmacéutico. Tanto la Confederación como la Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial (SAFyBI) hemos presentado ante la ANMAT la correspondiente denuncia sobre este tema y también les hemos planteado una alternativa para encontrar una solución. Se está trabajando en ese sentido. De hecho, la Confederación Farmacéutica y SAFyBI no teníamos en el pasado una relación fluida, pero a partir del año pasado hemos estrechado esta relación y en todos los temas que podemos trabajar en conjunto lo estamos haciendo.

Con respecto a los farmacéuticos hospitalarios, estamos trabajando en conjunto con la Asociación de Farmacéuticos de Hospital, de hecho la Asociación está participando como miembro activo del Comité Nacional de Certificación. Asimismo apoyamos el congreso que esa entidad organizó el año pasado en San Luis y estamos planificando las actividades que desarrollaremos este año.

Con respecto a otras entidades, tenemos una estrecha relación con Farmacéuticos Sin Fronteras de Argentina y estamos acercándonos con diversas iniciativas a los farmacéuticos que hacen preparaciones magistrales”.

-¿Cómo está hoy por hoy la situación en la ciudad de Buenos Aires, cuál es el escenario al comenzar 2012?

-Hemos presentado dos impugnaciones al veto del Ing. Macri. Una por una falla formal, que es que no contiene la firma de los ministros de Salud ni de Justicia, un requisito para su validez, y la otra porque no se han respetado los plazos establecidos en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) para su presentación.

También estamos estudiando la posibilidad de denunciar penalmente al Jefe de Gobierno por incumplimiento de los deberes de funcionario público porque hace más de dos años que la ley está vigente en la ciudad y no la aplica. Y seguimos hablando con los legisladores porteños para impulsar una ley propia de la CABA que busque consolidar el modelo profesional de farmacia.

-¿Se está trabajando en una reforma de la legislación farmacéutica a nivel nacional?

-Sí, estamos terminando una propuesta que vamos a presentar en el próximo Confederal.

-¿Cómo ve Ud. la situación del precio de los medicamentos y cómo este precio afecta a la farmacia?

-El problema del precio de los medicamentos es que si bien la relación precio-volumen de venta ayudaba a que el impacto no fuera tan grande, hay un defasaje entre el costo de las farmacias y los aumentos salariales que ha habido, que ya no se compensan por el volumen de venta. Esto le ha generado a la farmacia una pérdida de rentabilidad; no tiene la posibilidad de ampliar su stock, de modernizar sus locales. Esto está jugando muy fuerte en forma negativa y de hecho lo que estamos haciendo es tratar de bajar las bonificaciones a la Seguridad Social para darle un desahogo a la farmacia, ya que no podemos modificar el precio de los medicamentos porque no somos formadores de precio y no somos convocados por el Estado a dar nuestra opinión sobre el tema. Lo cierto es que todos los productos y servicios han aumentado y el único producto que está controlado es el medicamento.

Pero por otra parte, hay un tema central en la discusión, que es que terminamos tratando sólo el precio del medicamento para ambulatorios, cuando debería discutirse el precio para todos los medicamentos. Y de ese total hay un 50% que está fuera de la farmacia. Entonces nosotros debemos recuperar ese 50% del mercado para que la ecuación económica de la farmacia sea favorable.

-¿Cómo está actualmente la relación con la industria farmacéutica?

-Estamos trabajando en buenas relaciones tanto con la industria farmacéutica como con la distribución.

-El 30 de enero mantuvo una reunión con el Ministro de Salud de la Nación...

-Sí, en la reunión surgió la iniciativa de encarar actividades en conjunto en todo el país, en promoción y prevención de la Salud, reconociendo de este modo el rol fundamental que tiene el farmacéutico como agente sanitario. A la vez tenemos un convenio con la Secretaría de Medioambiente de difusión de información, educación y concientización.

-En cuanto a los convenios con la Seguridad Social, ¿cuáles son las perspectivas para este año?

-Ahora tenemos la discusión de la renovación del convenio con el PAMI, estamos negociando con la industria la baja en las bonificaciones, la mejora del honorario en medicamentos oncológicos y el pago en término del convenio en todas las prestaciones, tanto el adelanto de la Nota de Crédito, como el pago final del 10%. Los otros convenios siguen marchando en forma normal. También ha habido reuniones de los Colegios con prepagas para ir bajando las bonificaciones.

-¿Cómo se está desarrollando el proceso de implementación de la trazabilidad y cómo se va a financiar la tecnología que requiere el sistema?

-Es un gran problema. Nosotros reclamamos al gobierno que dé un subsidio o un crédito blando para que las farmacias puedan pagarlo cuando esté amortizado el sistema.

Creemos que tiene que ayudar a producir la mejora tecnológica de la farmacia y no implementar un sistema que obligue a financiar a la farmacia la instalación de esa tecnología porque esto nace producto de las distorsiones que hubo en el manejo del medicamento en la

Argentina donde la mayoría de las farmacias quedaron afuera. Entonces no es justo que sean las farmacias las que paguen ese error.

-¿En qué estado se encuentra esto, tuvieron un acercamiento con el gobierno sobre el tema?

-Estamos tratando con la ANMAT la simplificación del proceso de alta de las farmacias en el sistema y la automatización de la información de la trazabilidad a través de los sistemas de gestión de las farmacias.

-Además de la tecnología que requiere el sistema, ¿cómo va a abordar la farmacia el alto costo de estos medicamentos?

-Para nosotros es un gran debate, donde la idea es trabajar con márgenes y no con un precio fijo que prácticamente no alcanza a cubrir los costos de la farmacia. Es un sistema absolutamente injusto donde el "pato de la boda" es la farmacia. Tenemos la firme decisión de que el sistema vuelva a la farmacia en forma normal y que esto no sea el negocio de unos pocos, sino que llegue a todo el sector en su conjunto.

-Más allá de la gestión política y el manejo de convenios, ¿qué servicios estará brindando la COFA a los farmacéuticos este año?

-Para la COFA es muy importante la formación continua de los profesionales. Es por eso que tiene una amplia propuesta de cursos on line. Este año vamos a reactivar el vínculo académico con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España para volver a dictar el curso de Farmacología que se hizo en el año '97 con mucho éxito, para que los farmacéuticos cuenten con la última actualización sobre la materia. Asimismo, continuamos con los diversos cursos que dictamos en conjunto con la III Cátedra de Farmacología de la Facultad de Medicina de la UBA, a cargo del Dr. Rodolfo Rothlin, con la Cruz Roja y también aquellos que los Colegios ofrecen y que en conjunto integran el Programa de Educación Farmacéutica Continua.

A la vez, continuamos gestionando convenios con diversas entidades para poder brindarles las mejores condiciones.

Por otra parte, actualmente estamos haciendo una reorganización institucional, para un funcionamiento administrativo más ágil, más eficiente.

Estamos rediseñando la página web con un formato más moderno e interactivo. También buscamos permanentemente la posibilidad de diversas asociaciones con empresas para poder brindar servicios corporativos a los farmacéuticos, como tarjetas de crédito, turismo, planes para la compra de autos, etc. Estamos acercándonos a la realización de las Olimpiadas Farmacéuticas, el 28, 29 y 30 de abril, un evento deportivo y social que reúne a más de mil farmacéuticos de todo el país.

-¿Qué objetivos tiene la COFA para 2012?

-Nos hemos planteado cuatro grandes objetivos: La Argentina tiene la oportunidad, y así lo hemos hablado con las autoridades del Ministerio de Salud, de tener una política farmacéutica. Una política que utilice al valioso recurso humano farmacéutico, en todos sus campos. Hoy ese recurso, y sobre todo en la farmacia comunitaria, está subvaluado, no utilizado. La Argentina podría desarrollar muchísimas políticas valiéndose del recurso humano farmacéutico y en ese sentido queremos establecer con el Ministerio una política farmacéutica para nuestro país. El otro objetivo es la consolidación de una red nacional de farmacias, en conjunto con las demás entidades farmacéuticas nacionales, una red potente, moderna y profesional.

La otra meta que nos hemos planteado es brindar apoyo tecnológico a las farmacias, seguir acercando actividades de capacitación a los farmacéuticos, relacionándonos permanentemente con todos los ámbitos vinculados a la profesión, al manejo del medicamento y la salud de la población generando iniciativas, proyectos.

Y obviamente tenemos el gran desafío de implementar en la Argentina el modelo de farmacia profesional. En ese camino estamos. 🇦🇷

El PAMI vuelve a adjudicar a la red nacional de farmacias la campaña de vacunación antigripal

El PAMI adjudicó nuevamente a las entidades farmacéuticas la realización de la vacunación antigripal en la farmacia argentina.

Como en las anteriores licitaciones, la COFA será responsable de la administración de esta operatoria, por decisión de las entidades adjudicadas.

El INSSPyP renovó su confianza en los farmacéuticos para efectuar la inmunización, una de las acciones sanitarias más importantes para sus beneficiarios.

Las farmacias aplicarán más de un millón de dosis: 800.000 de la cepa 2012 de vacuna antigripal y 300.000 de antineumocócica de polisacáridos 23-valente (en presentación unidosis). Según informó la Organización Mundial de la Salud (OMS), este año van a circular tres cepas: dos de Influenza A (H1N1 y H3N2) y la Influenza B.

El sistema de administración del convenio para implementar la campaña de vacunación será el mismo que en 2011, con validación online y de cobertura sólo a los be-

neficiarios del PAMI que figuren en sistema.

Se estima que las vacunas llegarán a las farmacias a fines de marzo y en los primeros días de abril, según las regiones.



El PAMI comenzará las entregas en las provincias del Norte y la Patagonia, luego las distribuirá en el centro del país y aproximadamente el 2 de abril podrá lanzarse la campaña en la provincia de Buenos Aires y Capital Federal.

Educación Farmacéutica Continua



CURSO:

"Fármacos Utilizados en Patologías Cardiometabólicas: Interacciones Farmacológicas de Relevancia en la Atención del Paciente Ambulatorio"

Director Docente: **Dr. Rodolfo P. Rothlim**
Profesor Titular de Farmacología.
Facultad de Medicina U.B.A

Inicio: **9 de abril de 2012**
Cierre de Inscripción: **3 de abril de 2012**
Costo: **\$ 480**

Otorga créditos
para la certificación
y recertificación
profesional

METODOLOGIA DE CURSADA: **VIA INTERNET CON FORMATO DE e-LEARNING**
CARGA HORARIA: **100 HORAS CATEDRA**

INFORMES: Tel.: (011) 43421001 Int. 111 Fax: Int. 222 cursos@cofa.org.ar - www.cofa.org.ar



Cefalexina Argentina[®]

CEFALEXINA

Comprimidos:
500mg x 8, 16 y 24

Suspensión
250 y 500mg x 90 y 120 ml



VESALION CB

DICLOFENAC 50mg



Comprimidos:
50mg x 15 y 30

 **Argentia**

Calidad al alcance de Todos

“Los farmacéuticos deben diferenciarse con su conocimiento y su atención; deben demostrar que son mejores que las cadenas”



Las autoridades de la COFA recibieron la visita del Dr. Michael Buckmann, Presidente de la FIP, acompañado por Carola van der Hoeff, integrante del board de la Federación.

El 16 de febrero, el Dr. Michael Buckmann, Presidente de la Federación Farmacéutica Internacional, FIP, entidad que representa a dos millones de farmacéuticos en el mundo, visitó la sede de la COFA para reunirse con sus autoridades.

Durante el encuentro, el Farm. Ricardo Aizcorbe, Presidente de la Confederación nacional, le describió al dirigente suizo la situación de la actividad farmacéutica y el trabajo que realiza la institución para implementar en la Argentina un modelo profesional de farmacia, así como generar una política farmacéutica que jerarquice el recurso humano con que cuenta el país. El Dr. Buckmann se mostró muy interesado en conocer detalles del estado de la aplicación de la Ley Nacional 26567 que regula la actividad; también en cómo fue el proceso hasta llegar a la aprobación de la norma, ya que –destacó–, es uno de los pocos países que ha logrado revertir la tendencia desreguladora. El Presidente de la FIP felicitó a las autoridades de la COFA por el trabajo que están realizando “porque por sobre todo están peleando por la seguridad del paciente”.

A continuación consultó sobre las características del sistema de salud

en el país y del mercado de los medicamentos. Cuando se le describió el escenario y también la situación de la farmacia comunitaria y de la profesión farmacéutica en todos los ámbitos, el Dr. Buckmann señaló: “Esto mismo está ocurriendo en todo el mundo. Desde la FIP y cada una de las entidades nacionales estamos trabajando para jerarquizar la profesión”. Recordó que una de las principales funciones de la Federación es tratar de concientizar a nivel global a los políticos sobre la importancia del rol del farmacéutico en el equipo de salud y en ese sentido, anunció que en el próximo Congreso de la Federación que se va a realizar en Amsterdam, Holanda, a principios del mes de octubre, se va a convocar una reunión de Ministros de Salud de 35 países en la que se va a tratar el tema del uso racional de los medicamentos y su impacto en los sistemas de salud. Luego del encuentro protocolar, el Dr. Buckmann concedió una entrevista a Correo Farmacéutico en la que cuenta su visión sobre la profesión a nivel global y sus perspectivas.

“Estamos atravesando una época de cambios. Y esos cambios son diferentes si comparamos los países desarrollados y los que están en vías de

GADOPRIL®

ENALAPRIL *2,5/5/10/20*

Elegido por eficacia, calidad y precio

- Molécula líder en el tratamiento de la Hipertensión Arterial
- Aumenta el flujo sanguíneo renal y el índice de filtración glomerular
- Eficacia comprobada en el tratamiento de la IC
- Favorece la regresión de la hipertrofia ventricular izquierda
- Comprobada protección cardiovascular

PRESENTACIONES:

GADOPRIL 2,5 : Envases conteniendo 30, 50 y 60 comprimidos ranurados en blíster aluminio/aluminio.

GADOPRIL 5 - GADOPRIL 10 - GADOPRIL 20 : Envases conteniendo 20, 30, 50, 60 y 100 comprimidos ranurados en blíster aluminio/aluminio.

GADOPRIL® D

ENALAPRIL 10 mg / HIDROCLOROTIAZIDA 25 mg

Eficacia antihipertensiva con acción diurética

- Efectiva reducción de la presión arterial leve, moderada y severa
- Combinación ideal en pacientes no respondedores a la monoterapia
- Mayor eficacia con óptima tolerabilidad

PRESENTACIONES:

Envases con 30 comprimidos ranurados.



<http://www.gador.com.ar>

desarrollo. Pero en ambos, los farmacéuticos debemos estar integrados al sistema de salud. Y la colaboración con otros profesionales de la salud va a ser sumamente importante en el futuro. En los países desarrollados se está dando la situación de que hay muchos médicos que no están conformes con trabajar en atención primaria. Y en ese sector hay muchas necesidades y no hay médicos dispuestos a cubrir esas necesidades. Entonces, los farmacéuticos y las enfermeras toman un rol muy importante. Es por eso que necesariamente hay que introducir cambios en la educación de los farmacéuticos. No debe estar orientada solo a los productos, sino a los pacientes. Estos cambios que se están dando en los países desarrollados, van a llegar también a los países en vías de desarrollo y a los intermedios, como la Argentina”, cuenta el Dr. Buckmann. Sin embargo, en los países en vías de desarrollo lo más importante es el acceso a medicamentos seguros y de calidad. Hay un gran mercado negro y por supuesto las medidas que liberalizan y sacan los medicamentos del canal legal, las farmacias, constituye un

Hay países sin ninguna protección, como Suiza. Allí los medicamentos son vendidos hasta por los médicos.

-¿Pero esto no es considerado antiético?

-Es totalmente antiético, pero es la realidad. Luchamos contra eso, pero no tenemos ninguna protección. En cambio en Francia, los farmacéuticos tienen el monopolio de la dispensa, la regulación de la cantidad de farmacias por propietario, y la propiedad. También tienen acuerdo de precios. En los diversos países se dan todas las situaciones.

-¿Hay cadenas de farmacias en Suiza?

-Sí, cuando se decide desregular el número de propiedad de farmacias, se abre la puerta a las cadenas. Igualmente, lo que vemos es que, incluso en ese contexto, el farmacéutico independiente puede sobrevivir a esa situación, si trabaja en un buen nivel de competencia, con su conocimiento a favor de los pacientes. Los farmacéuticos deben diferenciarse por la atención, deben demostrar que son mejores que las cadenas y por supuesto mejores que los kioscos.

-Las autoridades no suelen tener en cuenta el valor de las farmacias como establecimientos sanitarios. Sin embargo, lo que se pudo verificar, a través de diversos estudios, es que la totalidad de la población de algunas localidades pasa por lo menos una vez por mes por las farmacias, lo que contribuye a descomprimir el sistema público. No obstante, en la Argentina esto aún no es reconocido por los funcionarios. ¿Cómo es la situación en otros países?

-Según una nota publicada en la New England Journal of Medicine, cada mes, de 800 personas que tienen algún síntoma: dolor de cabeza, de rodilla, pediculosis, etc., menos de 300 van al médico. Aproximadamente 10 van al especialista, y uno termina en el hospital. Eso significa que 2/3 de la población que tiene síntomas no va al médico por alguna razón. Algunos lo resuelven en casa, con Internet o consultando a algún vecino, y el resto recurre a la farmacia. ¿Entonces, cuál es la función del farmacéutico? Hacer un “triage”, hacer “prognosis”. A partir de esa prognosis puede hacer un tratamiento corto, o prevención, educación o derivación al médico cuando el caso así lo requiere. Por otra parte, están los medicamentos de venta bajo receta, que deben ser controlados y a los pacientes, sobre todo los crónicos, se les debe hacer seguimiento.

-Hay países en los que los farmacéuticos lograron establecer acuerdos con los gobiernos para hacer seguimiento farmacoterapéutico y brindar otros servicios a los

pacientes...

-Nosotros podemos hacer un gran trabajo para convencer a los políticos de la importancia de nuestro rol, pero en realidad ellos ya tienen que conocerlo, tienen que saber lo que hacemos, porque ellos también son pacientes. Entonces, si los farmacéuticos no cumplimos ese rol, podemos trabajar mucho en la teoría, pero en la práctica... Yo veo a muchos farmacéuticos que no están bien orientados, que sólo se dedican a hacer negocios. El farmacéutico debe estar comprometido con su misión que es cuidar a los pacientes, no sólo a los medicamentos.

-¿Qué es lo que dice la FIP para concientizar a los farmacéuticos en esta orientación de la atención?

-La visión de la FIP es que, además de la dispensa del medicamento, el farmacéutico es un proveedor de servicios, desde la prevención primaria hasta el monitoreo de la terapéutica. Su rol –asegurar que la farmacoterapia esté apropiadamente indicada, que sea la más efectiva



gran riesgo para la población. Por eso consideramos que devolver el medicamento a la farmacia y a manos del farmacéutico es una cuestión sumamente importante para la seguridad de los pacientes”.

-Sin embargo, a pesar de esto, algunos países están desregulando sus mercados...

-Sí, es cierto. Sobre todo algunos países desarrollados. Pero debemos cambiar nuestra visión, porque cuando las personas realmente tienen una dolencia, recurren al farmacéutico no sólo a comprar medicamentos, sino para consultarlos. Es por eso que el farmacéutico debe estar preparado y dispuesto a darles consejo, a educarlos.

-¿La FIP tiene datos sobre cuántos países han desregulado sus mercados?

-La profesión está protegida por cuatro ítems: el primero es el monopolio de la dispensa de los medicamentos, el segundo es la propiedad de la farmacia, la otra es la cantidad de farmacias que puede tener un propietario y el cuarto es el acuerdo de precio de los medicamentos.

xedenol

Diclofenac

La línea de Diclofenac con mayores opciones



NUEVO

xedenol cb

Diclofenac / Cápsulas Blandas



PRESENTACIONES:

Envases con 15 y 30 cápsulas blandas.

NUEVO

xedenol flex cb

Diclofenac / Pridinol
Cápsulas Blandas



PRESENTACIONES:

Envases con 15 y 30 cápsulas blandas.

xedenol flex

Diclofenac sódico
Pridinol mesilato

PRESENTACIONES:

Xedenol Flex: 10 y 30 comp. rec. gastroresistentes.

Xedenol Flex (inyectable IM): 6 frascos ampolla liofilizados y 6 ampollas solvente.

xedenol B12

Diclofenac / Betametasona / Vitamina B12

PRESENTACIONES:

Xedenol B12: 10 y 20 comp. recubiertos.

Xedenol B12 (inyectable IM): 3 y 5 frascos ampolla liofilizados y 3 y 5 ampollas solvente.

xedenol Gesic

Diclofenac
Paracetamol

PRESENTACIONES:

Envases con 10 y 20 comp. recubiertos.

xedenol

Diclofenac 50/75/100/inyectable/gel

PRESENTACIONES:

Xedenol 50: 15, 30 y 100 comp. rec. gastroresistentes.

Xedenol 75: 7, 15 y 30 comp. rec. de liberación prolongada.

Xedenol 100: 15 comp. rec. de liberación prolongada.

Xedenol (inyectable): 5 ampollas.

Xedenol Gel: Envases con 50 gr.



Baliarda

Vida con salud

www.baliarda.com.ar

Trayectoria

El Dr. Michael Buckmann asumió la presidencia de la FIP el 29 de agosto de 2010, durante una Asamblea que se desarrolló en la ciudad de Lisboa. Fue electo luego de haber ocupado diversos cargos en el Board de la Federación, con una destacada trayectoria en farmacia comunitaria y también en la política de su país, Suiza.

Es propietario desde 1978 de una farmacia en la Tête Noire, localidad de Romont y ese año comenzó su involucramiento en la vida comunitaria presidiendo el Swiss Glass Window Museum, dedicado al arte en vidrio. Estuvo al frente del museo durante 16 años.



Tiene diversos postgrados en la profesión farmacéutica: obtuvo un Ph. D. de la Universidad de Lausanne; un Postgrado en Atención Farmacéutica de la Universidad de Ginebra y St. Gallen; es especialista en Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria (Pharmasuisse) y obtuvo un certificado como farmacéutico consultor en Atención Domiciliaria (Pharmasuisse). También recibió un certificado como farma-

céutico consultor en prácticas farmacéuticas colaborativas (Pharmasuisse).

Fue dos veces diputado de la Legislatura del cantón de Friburgo (1996-2010).

En 2007 fue designado como una de las 100 personalidades del año en Suiza por el desarrollo de prácticas colaborativas farmacéuticas. Ese año fue designado también Miembro de la Sociedad Suiza de Ciencias Farmacéuticas por la promoción de excelencia en la actividad de Farmacia Comunitaria.

Entre 1995 y 1997 fue miembro de la Comisión Federal de Expertos para la reforma de la educación académica de la carrera de Farmacia. También participó de la Comisión de Expertos para la creación de una ley de postgrado para la educación médica.

Entre 1999 y 2009 fue miembro de la Comisión Legislativa encargada de la reforma de la Ley de Salud.

Ejerció como docente en la Universidad de Lausana

Entre 1996 y 1999 fue Presidente de la Sección de Farmacia Comunitaria en la FIP. Ese año fue electo Vicepresidente de la FIP hasta 2008 y en 2010 asumió la presidencia de la entidad.

disponible, la más segura posible y la más conveniente- debería ser reconocido. Los farmacéuticos son actores claves en la promoción de hábitos saludables de vida, en la prevención y contribuyen al manejo de la patología, en colaboración cercana con los otros profesionales de la salud, para que los pacientes puedan obtener los mejores resultados posibles de los medicamentos.

La FIP está trabajando para que la profesión farmacéutica sea más visible a nivel global y que su voz sea escuchada. Pero todavía queda mucho por hacer para que la profesión sea mejor conocida y respetada en el mundo. La mitad de los miembros de la FIP están en países en vías de desarrollo. Estos farmacéuticos llevan la carga más pesada, enfrentar una infraestructura inadecuada y recursos limitados para resolver los problemas de la salud pública. Es por eso que la FIP necesita aumentar sus esfuerzos para asistir a los colegas en los países en vías de desarrollo.

La nueva generación de medicamentos requiere un mayor aporte de conocimiento clínico por parte del farmacéutico para maximizar su seguridad y efectividad. Es por eso que se requiere un gran desarrollo de la educación farmacéutica de grado y postgrado.

En ese sentido, la FIP está desarrollando una iniciativa global de formación que va a unir a las universidades del mundo y a las entidades profesionales en un proyecto para trabajar en red.

-¿Cómo ve Ud., desde la FIP, la relación de los farmacéuticos con sus instituciones?

-En casi todos los países ocurre la misma situación: hay un 20% de los profesionales que están involucrados con el trabajo de sus instituciones, hay un 20% que no hace nada, un 50% que sigue un poco lo que se hace. Entonces se debe trabajar por que ese 50% se una al 20% que realmente se involucra con el trabajo de la institución. Sobre todo se debe lograr que la mayoría entienda la visión, los objetivos de la entidad.

-¿Cuál es la perspectiva de la profesión a futuro?


-Yo diría que es difícil imaginar el futuro de un farmacéutico sólo, detrás del mostrador. Para sobrevivir como profesión, deberá estar conectado con otros profesionales, orientado hacia la búsqueda de una mejor atención del paciente. En ese rol tiene muchas tareas por cumplir, porque el médico muchas veces está muy influenciado por la industria. El problema que yo veo en este momento es que nosotros cobramos nuestros honorarios del porcentaje de venta, y para poder hacer el cambio hacia la nueva forma de atención, también esto debería cambiar. En algunos países de Europa esto se logró hacer. En Alemania, en Bélgica, Inglaterra, se agregan honorarios por servicios adicionales. Pero para llegar a esa instancia hay mucho trabajo que hacer para demostrar cada día a los políticos, desde el mostrador, el valor del rol del farmacéutico. El cambio es una necesidad.

-Un paso adelante es que los ministros de salud de 35 países están citados a la próxima edición del Congreso Mundial de la FIP en Amsterdam...

-Sí, es un paso importante. Y ya está pensada una segunda reunión con los ministros de Salud de los países para el Congreso que se va a realizar en Dublín en 2013.

-¿Qué mensaje le dejaría a los farmacéuticos argentinos?

-Les diría que desarrollen sus competencias, que sean parte de la vida política del país. No pueden sentarse a esperar que los problemas los resuelvan los otros, tienen que involucrarse. Sé por experiencia propia el trabajo que se puede hacer estando adentro de la política. Se puede defender a la profesión, se pueden cambiar las leyes en una buena dirección, integrando al farmacéutico al sistema de salud.

Y finalmente, para enfrentar la competencia de las cadenas, deben cambiar la orientación del ejercicio profesional y centrar la atención en el paciente colaborando activamente con el trabajo de los otros profesionales de la salud. 



**¡AHORA, DE LA BOCA AL OBELISCO
EN UN FLASH!**



**RÁPIDA DISOLUCIÓN
PARA UNA MÁS RÁPIDA ACCIÓN.**

**PRESENTACIONES: VIMAX FLASH 50 de 2
y de 6 comprimidos de rápida disolución.**

OTRAS PRESENTACIONES:

• Vimax 25 comprimidos recubiertos en envases de 2 y 6 comprimidos. • Vimax 50 comprimidos recubiertos en envases de 2 y 6 comprimidos. • Vimax 100 comprimidos recubiertos en envases de 2 y 6 comprimidos. • Vimax 50 comprimidos masticables en envases de 2 y 6 comprimidos. • Vimax Lubricante en envase con bomba dosificadora plástica de 50 g y envase de 5 sobres de 5 g cada uno.





17° Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales “Farm. Mario Castelli”

Nos comprometemos a competir con espíritu de amistad, respetando los ocasionales adversarios dentro del marco de la ética deportiva y profesional, esperando con este valor hacer presente el ‘fair-play’”, jurarán quienes en los últimos días de abril pongan a prueba sus habilidades deportivas participando en la 17° edición de las Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales.

El escenario será el río Paraná y la ciudad que asoma sobre él y se extiende monte arriba, serpenteando entre avenidas y boulevares, engarzados de árboles y edificios que mezclan en su arquitectura diversas épocas.

En el Club Estudiantes se encontrarán durante tres jornadas más de mil farmacéuticos de 17 colegios provinciales para disputar 22 disciplinas en 7 categorías de edad y género.

En estos años, las Olimpiadas organizadas por la Confederación Farmacéutica Argentina, llevaron a los deportistas a recorrer Buenos Aires, Tucumán, Rosario, Mendoza, Córdoba, Río Hondo, San Juan, San Rafael, Corrientes, Chaco, Salta, San Luis, Mar del Plata y Jujuy. Ahora volverán a encontrarse en Paraná para disputar las medallas de oro, plata y bronce en carrera de 100 y 60 metros; lanzamiento de bala; salto en largo; maratón en 5000 y 2500 mts.; natación; ciclismo; fútbol 11, 7 y 5; ajedrez; básquet; bochas; canasta; paddle; tenis de mesa; tenis; pesca; truco; voley; golf y squash.

“Hubo muchos aprendizajes en estas 17 ediciones -cuenta el Farm. cordobés Gustavo Fontana, Presidente del Comité Olímpico de la CoFA-. Muchos colegas tienen en este evento su única salida anual; se encuentran con compañeros de facultad y con amigos que se han ido haciendo a lo largo de las ediciones. Eso nos compromete a que cada año lo pasen mejor, a brindarles un servicio que esté al mayor alcance de nuestras posibilidades, para que esos tres días sean para ellos momentos inolvidables”.

Del 28 al 30 de abril se desarrollarán en Paraná, Entre Ríos, las Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales. El Farm.

Gustavo Fontana, Presidente del Comité Olímpico, adelanta las novedades que tendrá esta 17° edición del encuentro que por su amplia convocatoria se constituyó a lo largo de los años como el evento deportivo oficial de los farmacéuticos argentinos.



-¿Cuáles son las novedades de esta nueva edición?

-Tienen que ver fundamentalmente con encontrar lo que nos piden los colegas. Nosotros, desde la organización, hace seis años que venimos realizando encuestas de satisfacción para escuchar la palabra de los participantes. En particular nos pidieron variedad de disciplinas y esto está directamente relacionado con la disponibilidad de los predios deportivos. Este año vuelve a realizarse un torneo de squash. También tienen importancia las actividades de los acompañantes, que no son meramente recreativas, sino que incluimos para ellos la posibilidad de practicar deportes y participar de competencias.

Y como gran innovación para este año, a partir de la colaboración del Farmacéutico Raúl Domínguez, de Tierra del Fuego, se inicia una muestra cultural, en la cual los colegas van a tener la posibilidad de un espacio de expresión a través de muestras de pintura y de canto y baile. Además, este año, por primera vez, el evento fue incluido en el Plan Argentina Saludable del Ministerio de Salud de la Nación. Tenemos ese reconocimiento y también el compromiso de ser un evento libre de humo de tabaco.

-¿Cómo fue en estos años el crecimiento de las olimpiadas en convocatoria y su extensión hacia otros encuentros deportivos?

-Las olimpiadas comenzaron en el año 1996. Desde entonces crecieron en dos aspectos fundamentales -el social y el turístico-, más allá del desarrollo que tuvieron como evento deportivo. Lo que es realmente destacable,

además, es que en estos años la competencia no es tanto ya una competencia deportiva entre representantes de diversas delegaciones, sino sobre todo un encuentro de camaradería.

Particularmente los espacios de actividad social son las cenas de apertura y clausura. En algún momento intentamos desarrollarlas un formato

CATEGORIAS POR EDADES

Categoría Unica (CU)	Puede participar cualquier categoría
Ajedrez	
Basquet	
Bochas	
Canasta	
Tenis de Mesa	
Pesca	
Truco	
Voley	
Golf	
Squash	

Categorías Comunes (CC)	
Fútbol 11 libres	
Fútbol 7 mayores	
Fútbol 7 senior	
Fútbol 5 femenino	
Tenis	
Paddle	
Libres	Hasta 35 años cumplidos en 2012
Mayores	Hasta 45 años cumplidos en 2012
Senior	De 46 años cumplidos en 2012 en adelante

Categoría Especiales (CE)	
Ciclismo	
Atletismo	
Carrera 100 mts. / 60 mts.	
Lanzamiento de bala 5 kg. / 3 Kg.	
Salto en largo	
Maratón 5000 mts. / 2500 mts.	
Natación	
Libres	Hasta 35 años cumplidos en 2012
Mayores A	Hasta 40 años cumplidos en 2012
Mayores B	Hasta 45 años cumplidos en 2012
Senior A	Hasta 50 años cumplidos en 2012
Senior B	Hasta 55 años cumplidos en 2012
Senior C	Hasta 60 años cumplidos en 2012
Senior D	Desde 61 años cumplidos en 2012 en adelante

PREMIOS

En cada categoría, los 3 primeros reciben medallas de oro, plata y bronce respectivamente. Además, el ganador recibe una copa.

Actividades para acompañantes

Durante las Olimpiadas se van a realizar actividades abiertas a los acompañantes, entre ellas, torneos de pelota a paleta, beach voley (4 – mixto); burako; sodoku y la Caminata Farcavi.

Para mayor información sobre el evento:
www.cofa.org.ar o gfontana@cofa.org.ar.

de cóctel, pero los colegas quieren que sea una cena, quieren sentarse bien y charlar, disfrutar de un buen catering, con shows y divertirse con los casi 1200 participantes. Y así lo haremos.

Este desarrollo, el crecimiento de la convocatoria, tuvo que ver con la comunicación directa de esta experiencia de los participantes hacia otros colegas, pero también con la implementación de herramientas por parte del Comité Olímpico como la página web de la Confederación, Facebook y Twitter.

Tal es así que a esta edición de las Olimpiadas Nacionales se suman también farmacéuticos paraguayos que se conectaron para participar con una pequeña delegación. Esto tiene que ver con la exposición que estamos teniendo a través de los diversos medios de comunicación.

Para 2013 las Olimpiadas tendrán su propia página web, que ya estamos diseñando. Actualmente se realizan envíos de información quincenales utilizando la base de datos de quienes han participado en las últimas cinco ediciones. Esto permite que el colega pueda ir enterándose de todas las novedades y de cómo se está trabajando en la organización del evento. También puede participar con sus preguntas y comentarios.

-Se ha logrado formar una comunidad...

-Exactamente, una comunidad que hasta tiene su propia identificación y su propia mascota, que es la Cofita, que creamos con la participación de los colegas en el año 2004. Esta Cofita se ha ido ataviando con las características de cada una de las regiones en las que se han ido desarrollando las Olimpiadas.

-¿A partir de la conformación de esta comunidad, los farmacéuticos que participan de las Olimpiadas se han sumado a las otras actividades que ha impulsado el Comité Olímpico, como los torneos de tenis, de pesca, etc.?

-Sí, todo esto surgió a partir de escuchar las sugerencias, pedidos e inquietudes de los colegas. Es nuestro deber brindarles cada año más servicios y mejores propuestas.

Uno de los grandes incentivos que hemos agregado a las Olimpiadas es el sorteo de una participación con traslado y pensión a los Medigames, los Juegos Mundiales de la Salud, entre todos los ganadores de una medalla de oro.

-¿Dónde se realizarán en 2012?

-La sede será Estambul, Turquía, y se desarrollarán del 7 al 14 de julio.

-Este año las Olimpiadas Nacionales se llamarán "Farm. Mario Castelli"...

-Sí. Como organización teníamos la obligación de homenajear al Farm. Mario Castelli porque fue el dirigente que impulsó la creación de las Olimpiadas. Él era un maestro, siempre un paso adelante, y tuvo la visión de organizar un evento fuera del contexto farmacéutico pero que nos permitiera mantenernos unidos como colegas. Él fue el "autor intelectual" de las Olimpiadas y nos acompañó todos estos años. Lamentablemente, a fines de 2010, cuando fallece, las Olimpiadas de 2011 ya tenían denominación, entonces, a partir de este año se llamarán "Farm. Mario Castelli" en su honor.

Finalmente el Farm. Fontana destaca el trabajo de los delegados deportivos dentro del Comité Olímpico: "Nosotros hemos visto en estas 16 ediciones de las Olimpiadas cómo muchos de los colegas que han sido delegados después han llegado a ser presidentes de Colegios, por eso decimos que este rol es todo un compromiso y que el Comité Olímpico es una "escuelita de dirigentes", que nos permite acercarnos a los colegas en otro contexto, en otro ámbito, a través del deporte, de un evento social. El ejemplo más claro es que el primer cargo que ocupó quien hoy es presidente de la Confederación Farmacéutica, dentro de la estructura del Colegio Farmacéutico de Mendoza, fue delegado deportivo. Para nosotros es todo un orgullo".

La ANMAT exige más información en los prospectos



A través de la disposición N°753/2012, publicada en el Boletín Oficial el 6 de febrero pasado, la ANMAT ordenó a los laboratorios que producen medicamentos de venta libre colocar en los prospectos textos comprensibles sobre la función que cumple el remedio, el modo de aplicación y su duración. Para esto da un plazo de dos años.

Según informó el Farm. Carlos Chiale, director del organismo, “la ANMAT realizó un estudio acerca de la comprensión por parte del usuario de la información contenida en los prospectos, etiquetas y rótulos de los medicamentos de venta libre, donde se concluyó la dificultad de los usuarios para interpretarlos. La falta de comprensión genera errores en la administración de los remedios”.

La ANMAT establece que se deberá detallar en forma precisa el modo de acceder y usar correctamente el medicamento; inducir al usuario a consultar al médico y/o farmacéutico ante cualquier duda que genere el remedio; consignar nombre comercial o marca, nombre genérico, forma farmacéutica, lugar de elaboración y condición de venta.


Aunque la Confederación Farmacéutica Argentina considera una medida positiva que se brinde información a los pacientes sobre la función y sobre todo los riesgos potenciales que implican los medicamentos, especialmente aquellos autoprescritos, resulta sin embargo un avance que queda a medio camino.

Todos sabemos el poder que hoy tiene la publicidad en el uso irracional de los medicamentos y la vulnerabilidad de los usuarios ante el bombardeo promocional. A la vez la accesibilidad descontrolada, en la que se pueden hallar medicamentos en la vía pública, kioscos, góndolas, en cualquier lugar y de cualquier forma, incluso fraccionados por unidad, siembra dudas sobre la real efectividad de esta disposición.

Creemos que las autoridades sanitarias deberían tomar firmemente la decisión de proteger a la población de esta distorsión en la promoción y comercialización de los medicamentos, aplicando el marco legal existente –la Ley Nacional N°26567-.



La ley destaca que la sociedad cuenta con un profesional especialista en medicamentos, el farmacéutico, que es quien debe brindar la información y el asesoramiento sobre el uso adecuado y seguro.

Solo cumpliendo la ley y no de otra forma se podrá terminar con las consecuencias sanitarias y económicas del uso irracional de los medicamentos y el mercado de medicamentos ilegítimos. No hay trazabilidad posible si el medicamento está en la calle. No habrá nunca uso racional si se permite que los medicamentos sean exhibidos en góndolas con promociones 2x1 o premiando la compra de fármacos con la participación en sorteos. 

Pediculosis



Los piojos se pueden presentar en personas de cualquier edad -sobre todo en niños y adolescentes- y en cualquier ambiente -casa, escuela, etc.-.

Suelen localizarse en la nuca y detrás de las orejas ocasionando la pediculosis.

Cada hembra coloca 10 liendres por día. Maduran entre 5 a 11 días y tardan 2 semanas en llegar a la forma adulta. Se desarrollan a una temperatura entre 15 y 36 grados.

En un ambiente adecuado viven hasta 48 horas fuera del cabello, por eso se aconseja cambiar la ropa con frecuencia.

Los huevos, llamados liendres, pueden sobrevivir hasta un mes.

No influye la estación ni la temporada del año para su reproducción.

La pediculosis se contagia por contacto directo. También a través de elementos de uso personal contaminados, como toallas, peines, cepillos, almohadas, intercambio de sombreros o gorros y vestimenta. Los piojos no saltan.

Prevención



- ✓ Lavar la ropa usada en el día con agua caliente
- ✓ Pasar la aspiradora en sillones, asientos de autos u otros
- ✓ Cambiar frecuentemente la ropa de cama y lavarla con agua caliente, especialmente fundas de almohadas
- ✓ Lavar los juguetes de tela o peluche de uso diario
- ✓ Sumergir los peines y cepillos en alcohol durante 20 minutos para desinfectarlos
- ✓ Revisar diariamente la cabeza de los niños pasando un peine fino
- ✓ Evitar compartir elementos que están en contacto con el cabello: peines, vinchas, hebillas, gomitas, etc.

Tratamiento

- ✓ Respetar las instrucciones del producto que se utilice. Para ello consulte siempre a su farmacéutico que le dará las indicaciones correspondientes
- ✓ La aplicación de vinagre diluido al 50% en agua tibia sobre el cuero cabelludo no es tóxico y ayuda a desprender las liendres del cabello
- ✓ Usar peine fino para sacar las liendres, independientemente de si se agrega un pediculicida
- ✓ Usualmente se requiere repetir el tratamiento a los 7 a 10 días. Y es recomendable revisar la cabeza periódicamente





Advertencias

⚠ No se recomienda el uso de pediculicidas en mujeres embarazadas ni en niños menores de dos años. Para este grupo sólo es aconsejable el uso de peine fino diariamente.

⚠ Nunca deben utilizarse sustancias como kerosene y otros productos tóxicos.

⚠ En caso de una persona infestada, es recomendable que toda la familia realice el tratamiento.

⚠ Dar aviso en el jardín o el colegio y enviar a las niñas siempre con el cabello recogido y a los varones con el cabello corto.

⚠ Nunca utilizar pediculicidas como medida de prevención.

⚠ Consultar al pediatra o dermatólogo en caso de alergia o hipersensibilidad a los pediculicidas y también en caso de irritación grave de ojos y mucosas, así como presencia de prurito o eczema.



⚠ No utilizar productos pediculicidas si hay heridas y eviten el contacto con los ojos.

⚠ Mantener los productos lejos del alcance de los niños.



En caso de ingestión, consulte a un centro de atención toxicológica
Centro Nacional de Intoxicaciones
0800-333-0160

Servicio de Intoxicaciones Hospital de Niños "R. Gutiérrez"
4962-6666 y 4962-2247

Centro de Intoxicaciones Hospital "G. Posadas"
4658-7777



FARMACIA



**DROGUERIA
DEL SUR**
SOCIEDAD ANONIMA

**Transitamos
todos los caminos
distribuyendo
los mejores productos
para la salud y el
bienestar a más de
7000 farmacias de la
Argentina.**

Recorremos 35 millones de Km
cada año con el compromiso
de superarnos
permanentemente, dedicando
la innovación y la experiencia
de más de 60 años al servicio
de nuestros clientes.

Nuestros 8 centros de
distribución con la más
avanzada tecnología
garantizan la seguridad y
confianza en cada pedido, **en
todo el país, todos los días.**



ESENCIA

www.delsud.com.ar

Informe del comportamiento de los pagos en el convenio PAMI en el año 2011



Por Ricardo Pesenti
Tesorero de la COFA

El siguiente informe permite evaluar el comportamiento de los cobros en la prestación del convenio PAMI ambulatorio y Resol. 337/05 a lo largo del año 2011.

En el primer gráfico observaremos la conducta de las NAF

Periodo	Present	NAF	Días	Atraso
1° ENE 2011	19-ene	26-ene	5 hábiles	2
2° ENE	03-feb	10-feb	5 hábiles	2
1° FEB	18-feb	24-feb	4 hábiles	1
2° FEB	03-mar	11-mar	6 hábiles	3
1° MAR	18-mar	23-mar	3 hábiles	0
2° MAR	05-abr	11-ene	4 hábiles	1
1° ABR	20-abr	28-abr	4 hábiles	1
2° ABR	04-may	11-may	5 hábiles	2
1° MAY	18-may	26-may	5 hábiles	2
2° MAY	03-jun	08-jun	3 hábiles	0
1° JUN	21-jun	27-jun	5 hábiles	2
2° JUN	05-jul	11-jul	4 hábiles	1
1° JUL	20-jul	25-jul	3 hábiles	0
2° JUL	03-ago	10-ago	5 hábiles	2
1° AGO	18-ago	29-ago	7 hábiles	4
2° AGO	05-sep	12-sep	5 hábiles	2
1° SET	20-sep	26-sep	4 hábiles	1
2° SET	05-oct	11-oct	3 hábiles	0
1° OCT	19-oct	25-oct	4 hábiles	1
2° OCT	03-nov	09-nov	4 hábiles	1
1° NOV	18-nov	29-nov	6 hábiles	3
2° NOV	05-dic	12-dic	3 hábiles	0
1° DIC	20-dic	28-dic	6 hábiles	3
2° DIC 2011	04-ene	06-ene	2 hábiles	-1
Plazo de Pago			3 hábiles	

un problema de financiación que en algunos casos provocó el bloqueo de cuentas por parte de las droguerías. Si tenemos en cuenta el impacto de estos documentos, deberíamos redoblar los esfuerzos para que los plazos sean respetados y la farmacia no sea la variable de ajuste ante una demora en los pagos.

La fecha de inicio del conteo es la última fecha de presentación de recetas del calendario en Farmalink. Como podemos apreciar, el atraso con que se emitió esta nota de recuperó es muy bajo, sólo en la 1° AGO tuvimos una demora de 4 días; en todas las demás fue menor.

Si estudiamos el comportamiento de las APF y teniendo en cuenta los plazos de pago de APF 337 consignados según el Acuerdo de Anticipo establecido con Farmalink, veremos que en la emisión de esta nota de recuperó, se han cumplido también los plazos en un muy alto porcentaje. En casi todas las quincenas se han puesto a disposición de las farmacias las dos APF en el mismo día, pero hubo algunas quincenas que la emisión de las APF correspondientes a la Resol. 337 se demoraron y no salieron en la misma fecha que las APF del segmento ambulatorio, trayendo

Preguntas frecuentes sobre la Resolución 337

A qué llamamos "Resolución 337" en el pago de PAMI

"Presenté 100 pesos por Resolución 337 y me pagan 40, ¿cómo puede ser?" Resulta común la duda acerca de cómo se compone el pago de una receta que se dispensa por Resolución 337.

La confusión nace en que, si bien se trata de una receta al 100%, sin cargo para el afiliado, el pago a la farmacia se realiza desdoblado entre el segmento ambulatorio y lo que comúnmente consignamos como "Resolución 337", pero que en términos técnicos se llama "Fondo Fiduciario".

Cuando la farmacia dispensa un producto por Res.337 lo entrega sin cargo al afiliado, pero ese producto suele tener cobertura PAMI, por ejemplo del 60%. Cuando el administrador del convenio abona ese producto, el componente a cargo de la obra social (el 60%) lo abona en la liquidación del segmento Am-

bulatorio, y solo el porcentaje que se financia para alcanzar a cubrir la totalidad del precio (el 40% restante) lo abona en la liquidación llamada "Resolución 337".

Resumiendo, las notas de crédito y efectivo de lo que llamamos Resolución 337 se componen solamente del porcentaje de esa prestación que debiera haber estado a cargo del afiliado, ya que la cobertura ordinaria del vademecum se abona por el segmento Ambulatorio.

¿Qué pasa si se dispensa un producto autorizado por Resolución 337 pero que no está dentro del vademecum PAMI? En ese caso el 100% de la cobertura es absorbida por el segmento Resolución 337 y no habrá ningún porcentaje a pagar por ambulatorio ya que ese producto carece de cobertura ordinaria.

¿Puedo no recibir la APF de cierre de Resolución 337?

Sí, efectivamente.

Al producirse el cierre de emisión de notas de crédito de la quincena, el segmento Resolución 337 emite una APF que complementa lo ya cobrado por las notas de crédito APF anticipo, previo al pago efectivo final.

Pero aproximadamente una de cada tres farmacias no recibe la APF de cierre porque el monto a cobrar por nota de crédito del segmento Resolución 337 le fue en su totalidad abonado con la APF de

anticipo y solo le resta cobrar el efectivo.

Tiene que ver con la composición de su dispensa de Resolución 337 ya que los anticipos de este segmento operan solo sobre productos del vademecum PAMI. Con lo cual si la farmacia ha dispensado por Resolución 337 productos que carecen de cobertura según el vademecum seguramente tendrá APF de cierre, de otro modo, posiblemente no.

Por supuesto cada farmacia puede verificar la composición de su liquidación accediendo desde nuestra página web.

¿Es posible recibir una Nota de Crédito en cero?

No es raro, por el contrario, es bastante habitual que se emitan Notas de Crédito en cero. Se trata de las llamadas NRF de Ambulatorio.

Cuando aparece una NRF Ambulatorio con \$ 0, lo que nos está diciendo es que el monto destinado a esta nota de crédito ya fue suficientemente abonado con el anticipo NAF de Ambulatorio.

La explicación radica en que ambos conceptos NAF y NRF son

complementarios, trabajan sobre un mismo concepto llamado "Nota de Recuperación Definitiva". Por ejemplo si la farmacia debe cobrar por "Nota de Recuperación Definitiva" \$ 100, y la NAF fue de \$ 102, la NRF se emitirá en \$ 0 y esos \$ 2 anticipados en exceso se restarán a la APF de cierre.

Por la misma razón es posible recibir estas NRF, si no en cero, sí con montos muy pequeños.

Venta, logística y distribución farmacéutica en todo el país.

Medicamentos oncológicos y tratamientos especiales



Algunos hablan de trazabilidad, nosotros la creamos.
Desde 2005 más de 9.500.000 unidades trazadas.

SOLICITE SU APERTURA DE CUENTA TELEFÓNICAMENTE AL **4006-6337**
O VÍA MAIL A **VENTAS@META-LF.COM.AR**



Dirección Nacional de
Protección de Datos Personales

Av. Mitre 3690 (B1605BUS) Munro, Bs. As.
Tel. 4006 6382 www.meta-lf.com.ar

Observemos el cuadro con el comportamiento anual de las APF

Período	Present	APF 337	Días	APF Ambu	Días	Atraso
1° ENE 2011	19-ene	11-feb	23	No se emitian a la fecha		11
2° ENE	03-feb	21-feb	18	No se emitian a la fecha		6
1° FEB	18-feb	28-feb	10	No se emitian a la fecha		-2
2° FEB	03-mar	17-mar	14	No se emitian a la fecha		2
1° MAR	18-mar	31-mar	13	No se emitian a la fecha		1
2° MAR	05-abr	14-abr	9	No se emitian a la fecha		-3
1° ABR	20-abr	02-may	12	03-may	13	1
2° ABR	04-may	13-may	9	11-may	7	-5
1° MAY	18-may	30-may	12	30-may	12	0
2° MAY	03-jun	14-jun	11	14-jun	11	-1
1° JUN	21-jun	29-jun	8	29-jun	8	-4
2° JUN	05-jul	15-jul	10	15-jul	10	-2
1° JUL	20-jul	29-jul	9	29-jul	9	-3
2° JUL	03-ago	15-ago	12	15-ago	12	0
1° AGO	18-ago	29-ago	11	29-ago	11	-1
2° AGO	05-sep	15-sep	10	15-sep	10	-2
1° SET	20-sep	29-sep	9	29-sep	9	-3
2° SET	05-oct	14-oct	9	14-oct	9	-3
1° OCT	19-oct	31-oct	11	31-oct	11	-1
2° OCT	03-nov	15-nov	12	15-nov	12	0
1° NOV	18-nov	30-nov	12	30-nov	12	0
2° NOV	05-dic	27-dic	22	15-dic	10	10
1° DIC	20-dic	03-ene	14	03-ene	14	2
2° DIC 2011	04-ene	18-ene	14	18-ene	14	2
					12 días	

Si estudiamos los tiempos en que la farmacia ha recibido los cierres y cobrado el efectivo, veremos que ahí los atrasos son mayores. Los plazos de pago de Efectivo Ambulatorio y Efectivo Res.337 están calculados según el promedio año 2010.

Período	Present	Efvo Ambu	Días	Atraso	Efvo 337	Días	Atraso
1° ENE 2011	19-ene	24-feb	36	-4	17-mar	57	-9
2° ENE	03-feb	29-mar	54	14	27-abr	83	17
1° FEB	18-feb	31-mar	41	1	06-may	77	11
2° FEB	03-mar	14-abr	42	2	11-may	69	3
1° MAR	18-mar	27-abr	40	0	16-jun	90	24
2° MAR	05-abr	11-may	36	-4	22-jun	78	12
1° ABR	20-abr	31-may	41	1	30-jun	71	4
2° ABR	04-may	09-jun	36	-4	21-jul	77	11
1° MAY	18-may	28-jun	41	1	18-jul	61	-5
2° MAY	03-jun	12-jul	39	-1	01-ago	57	-9
1° JUN	21-jun	22-jul	31	-9	23-ago	62	-4
2° JUN	05-jul	11-ago	36	-6	19-sep	75	9
1° JUL	20-jul	26-ago	36	-4	19-sep	60	-6
2° JUL	03-ago	14-sep	42	2	11-oct	69	3
1° AGO	18-ago	27-sep	40	0	21-oct	71	5
2° AGO	05-sep	17-oct	42	2	16-nov	72	6
1° SET	20-sep	27-oct	37	-3	29-nov	70	4
2° SET	05-oct	14-nov	40	0	05-ene	91	25
1° OCT	19-oct	06-dic	48	8	16-ene	89	23
2° OCT	03-nov	19-dic	46	6	16-ene	74	8
1° NOV	18-nov	17-ene	60	20			
2° NOV	05-dic	24-ene	50	10	02-feb	59	-7
1° DIC	20-dic	31-ene	42	2			
2° DIC 2011	04-ene						
			40 días			66 días	

Si bien el efectivo es un valor que ronda el 5% de la prestación, en la mayoría de los casos es la ganancia del prestador con la cual tendrá que afrontar sus costos de funcionamiento, para lo cual este cobro debería estar más acotado en el tiempo y respetarse más los plazos.

Cómo se compone el pago

Es habitual que las farmacias presenten dudas acerca de la composición de un pago de una quincena tipo de PAMI, habida cuenta de las diversas notas de crédito y efectivo que forman parte de ella y de los diferentes segmentos que constituyen la prestación.

Con el afán de clarificar este tema y facilitar al mismo tiempo la lectura de lo que será el nuevo modelo de liquidación, del que hemos informado en nuestro anterior número del Correo Farmacéutico, presentamos la composición de un modelo de pago de quincena PAMI:

Tomemos como día cero para nuestro conteo la última fecha de entrega de recetas de parte de los colegios en la auditoría del convenio, no la fecha en que la farmacia entrega su presentación al colegio (usted puede acceder al calendario 2012 en la solapa Obras Sociales de nuestra web).

La primera nota de crédito que se emite es lo que se conoce como anticipo NAF, existiendo una para el segmento ambulatorio y otra para el segmento insulinas. Su emisión opera alrededor del tercer día hábil posterior al inicio del conteo.

La segunda tanda de notas de crédito es lo que llamamos anticipo Resolución 337, que está compuesto por dos APF. Una APF corresponde al anticipo ambulatorio sobre productos dispensados por Resolución 337, y la otra APF corresponde al anticipo Resolución 337 - Fondo Fiduciario (ver recuadro aparte). Estas notas se emiten entre los doce y quince días corridos del inicio del conteo. La tercera tanda la compone lo que llamamos notas de crédito de cierre, que son las últimas que se emiten por la quincena. En esta oportunidad encontramos APF y NRF de Ambulatorio, APF y NRF de Insulinas, APF de Resolución 337 y APF y NRF de Tiras Reactivas. En este caso la emisión se produce entre los 30 y 35 días corridos desde el inicio del conteo.

Finalmente se abona el efectivo, con el cual se cancela la quincena. Solo los segmentos Ambulatorio y Resolución 337 se cierran mediante pago efectivo. En el caso de Ambulatorio representa un 10% del total de la prestación, mientras que en el caso de Resolución 337 representa un porcentaje algo menor ya que casi la totalidad de la prestación se abona con la APF anticipo.

Conclusión: El convenio Pami PAMI, desde el punto vista de los cobros, es un convenio que satisface las necesidades de cubrir rápidamente los costos de los medicamentos en la droguería, pero que se hace muy extenso el plazo de cobro enlarga la cadena de cierre del efectivo. También podemos agregar que los plazos de pago en general se han cumplido y que en el año más farmacias han comenzado a dar prestación en el convenio en los planes de mayor cobertura.



Inscripciones 2012
Educación para la
transformación

Maestría en Farmacopolíticas

Otorga 50 créditos para la certificación farmacéutica

Directora: Mg. Sonia Tarragona - Duración: 2 años - Inicio: abril de 2012

Modalidad de cursada: 3 días seguidos (jueves, viernes y sábado), 1 vez por mes.

R.M.1777/10 M.E. Aprobada por CONEAU.

30% de descuento en las cuotas de la Maestría para los miembros de la COFA

Buenas Prácticas en MERCOSUR de Almacenamiento, Distribución y Transporte de Medicamentos

(En conjunto con ANMAT – INAME)

Director: Dr. Maximiliano Derecho (ANMAT) - 2 jornadas presenciales con exposiciones, talleres prácticos y estudio de casos.



La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha designado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad ISALUD como Centro Colaborador de OPS-OMS en Economía de la Salud y Políticas Farmacéuticas por el período 2010-2014.



Venezuela 931 / 847 / 758 - CABA

www.isalud.edu.ar/facebook - [Twitter@UISALUD](https://twitter.com/UISALUD)

5239.4000
www.isalud.edu.ar
informes@isalud.edu.ar

En Chile las tres grandes cadenas fueron condenadas por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

El 31 de enero, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de Chile condenó en forma unánime a las cadenas de farmacias Cruz Verde y Salcobrand por la colusión cometida entre las tres cadenas de farmacias que existen en Chile –Cruz Verde, Salcobrand y Ahumada– con el objeto de aumentar los precios de al menos 206 medicamentos, en el periodo comprendido entre diciembre de 2007 y marzo de 2008.

Cruz Verde y Salcobrand deberán pagar una multa equivalente a diecinueve millones de dólares estadounidenses a cada una. Por su parte, Ahumada había reconocido en abril de 2009 los hechos denunciados por la Fiscalía Nacional Económica de Chile, y alcanzó un acuerdo con ese organismo, comprometiéndose a cooperar aportando los antecedentes con que contaba, y a pagar una suma cercana a un millón de dólares.

La sentencia estableció la existencia de este acuerdo ilícito mediante evidencia directa, relacionando y cruzando la información con-

tenida en correos electrónicos y declaraciones de ejecutivos, con la información de los movimientos efectivos de los precios a público de cada uno de los medicamentos, y con la información de las cotizaciones que regularmente cada cadena farmacéutica hace de los precios de su competencia.

tenida en correos electrónicos y declaraciones de ejecutivos, con la información de los movimientos efectivos de los precios a público de cada uno de los medicamentos, y con la información de las cotizaciones que regularmente cada cadena farmacéutica hace de los precios de su competencia.

Entre los medicamentos involucrados en la colusión de las cadenas se encuentran hipotensores, anticonceptivos orales, anticonvulsivantes, antidepresivos y antihistamínicos, y en cada una de las categorías de medicamentos analizadas las tres cadenas de farmacias poseen, en conjunto, una participación de mercado de entre 70% y 99%.

El tribunal consideró especialmente grave la extensión del daño causado se consideró especialmente grave, pues involucró a casi la totalidad de la oferta, afectando a un significativo número de consumidores en todo el país, y que el acuerdo probablemente se habría

mantenido en el tiempo y extendido a otros medicamentos de no haberse iniciado la investigación en diciembre de 2008 por parte de la Fiscalía Nacional Económica.

El monto de la multa establecido en la sentencia –el máximo posible de aplicar a cada una de las empresas sancionadas– alcanza, conjuntamente, a cerca de un 3,5% de las ventas totales de productos farmacéuticos de ambas empresas en el año 2007.

Esta sentencia no es la primera que se aplica a las cadenas de farmacias, que ya habían sido sancionadas en el año 1995.

En la Argentina la situación del mercado de las cadenas de farmacias también está tendiendo en forma preocupante hacia la concentración monopólica, lo que impone la necesidad de tomar medidas urgentes, antes de que el proceso se profundice aún más, y se vuelva irreversible, afectando, como en Chile, la salud de la población.

En nuestro país existe sólo una gran cadena de farmacias, Farmacity, que viene manifestando desde hace años conductas anticom-



petivas, distorsionando el mercado. Con la fuerza de la caja de los capitales especulativos multinacionales, desde su fundación en 1997 Farmacity se expandió desmedidamente hasta ocupar su actual posición de dominio, con más de 180 locales distribuidos en la Ciudad de Buenos Aires y 13 provincias de la Argentina. Actualmente, el 40 por ciento de los medicamentos que atienden las empresas de medicina prepaga son vendidos por Farmacity. Es la única cadena de farmacias de nuestro país que cuenta con dicha extensión y caudal de negocios, superando amplia y peligrosamente a sus competidoras. Como contrapartida, la expansión y voracidad de Farmacity significó el cierre de más de 1500 farmacias sólo en la Ciudad de Buenos Aires.

En diciembre del año 2011, la Confederación Farmacéutica de la República Argentina (COFA) denunció a Farmacity ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia por abuso de posición

Peor el remedio...

Ante el escándalo por la colusión de precios de las tres cadenas que copan el mercado farmacéutico chileno, el gobierno de ese país presentó un proyecto para sacar los medicamentos de venta libre de las farmacias. Siguiendo la falaz receta que implementó el ministro de Economía Domingo Cavallo en la Argentina a principios de la década del '90, las autoridades chilenas aseguran que con la liberalización del mercado van a bajar los precios de los medicamentos entre un 5% y 16%. Sería bueno que estudiaran la experiencia argentina, por demás negativa: no sólo no bajaron los precios, aumentaron casi el 160% en una época de deflación, sino que atentaron contra la salud de la población dando lugar a un creciente mercado de medicamentos ilegítimos.

La solución es exactamente la contraria: regular más el mer-

cado y motivar a que vuelva a surgir la red de farmacias que termine con la concentración de las tres grandes cadenas. Según Jorge Hermann, jefe de la división de estudios del Ministerio de Economía de Chile, hoy el 90% de las ventas se realiza en las cadenas Cruz Verde, Salcobrand y Ahumada. En el país existen alrededor de 1.800 farmacias. Es decir, una por cada 9.500 habitantes; en contraste con países como Estados Unidos y España donde hay una farmacia por cada 1.100 y 2.400 habitantes. "La carencia se ve reflejada en que 50 comunas del país no tienen ninguna farmacia". A nivel socioeconómico, afirma que las 30 comunas más pobres del país tienen, en promedio, 0,8 farmacias cada una, en comparación con las 30 más ricas que tienen 12,2 locales.

dominante y por violación sistemática de las normas vigentes. A la fecha, la denuncia prácticamente no ha avanzado, dando lugar a la permanente expansión de la cadena y a su presión constante por derribar las leyes de diversas provincias y ciudades que impiden la concentración, este formato de empresa y su competencia desleal. La reciente decisión del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

de Chile enciende nuevamente las alertas en nuestro país y obliga a tomar decisiones con urgencia para proteger la red sanitaria de pequeñas y medianas farmacias que están en peligro de desaparecer por estas prácticas comerciales voraces, y sobre todo para resguardar a la población, que sufrirá en su bolsillo y sobre todo en su salud las consecuencias del vacío legal.



"El Primer Observatorio de Noticias Mundiales en Castellano sobre temas de Salud"

**Transmisión Instantánea
por e-mail
de Noticias Mundiales
de Salud**

Suscribase

Toda la información de Argentina y el Mundo, transmitida en tiempo real por correo electrónico. Dos emisiones diarias. 50% de Descuento a lectores de CORREO FARMACÉUTICO y Colegios Farmacéuticos afiliados a la CQFA. Solicite por mail, sin compromiso, la incorporación a un Ciclo quincenal de transmisiones SIN CARGO para evaluar recepción y contenidos.

Dirección Comercial: Avellaneda 2146 12º C -Capital Federal - Tel/Fax: 011-4633-6624
E-mail: programainfosalud@fibertel.com.ar / www.programainfosalud.com

Marta Elena Ramallo, nuestra amiga

Es un gran honor haber compartido parte de nuestras vidas con la colega Marta Ramallo, incansable luchadora del ideario farmacéutico.

“Magistralera” de corazón, en cada uno de los preparados que dispensaba no sentía ejercer su profesión si no entregaba dentro de cada frasquito un pedacito de su alma esperando ayudar a aliviar lo más rápido posible la dolencia de sus pacientes.

Marta se fue dejando muchos espacios vacíos, porque además de ser la presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego y Ushuaia, fue la persona que nos motivaba a continuar el camino de la lucha, quien nos alentaba en cada derrota y nos moderaba en cada triunfo, quien organizaba nuestras fiestas reflejándonos su espíritu alegre y quien se hizo responsable de nuestra institución deseando dejar su huella. Se fue y no solo dejó su huella, sino un gran legado para continuar: la profesión no se negocia.

Su farmacia era su hogar, decía ella, y otra oficina del Colegio, decíamos nosotros, porque además de atender a sus pacientes, recibía a todos los que la necesitaban por los asuntos de la institución en ese lugar, para no hacerlos esperar hasta sus horarios de atención en la sede.

Su gran humildad fue lo que la llevó a ser el apoyo incondicional de los colegas que recién empiezan a recorrer el camino farmacéutico.

Se nos fue una gran profesional, colega, amiga, nuestra hermana Marta.

Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego



FEMEDICA 
TU MARCA EN SALUD

Nuevo Plan Joven 18/35

- Nuevos Planes sin coseguros
- Descontamos aportes de Obra Social empleados y monotributistas
- Atención en todo el País y el Exterior

0800 333 3308
www.femedica.com.ar

Sede Central
Hipolito Yrigoyen 1126-Capital Federal

Sucursales
Caballito Av. La Plata 377 | B. Norte Larrea 848

Bagó

PHOENIX

Montpellier

Laboratorio
ELEA

DISPROFARMA

Suma de Esfuerzos

Pfizer

Lilly

ALLERGAN

SERVIER

IVAX

NUTRICIA • Bagó

sanofi aventis

La Salud es lo esencial

BETA
TECNOLOGIA
FARMACEUTICA
INNOVADORA

RONTAG
Su Socio en Salud

FERRING
PHARMACEUTICALS

DUPONAR

CRAVERI

RAFFO
Tradición y Desarrollo

MENARINI ARGENTINA S.A.

GRAMON

INTERBELLE
COSMETICS S.A.

trb pharma s.a.

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

EUROLab
Especialidades Medicinales

ATLAS
farmacéutica

QUESADA FARMACEUTICA S.A.

Laboratorios Millet - Franklin S.A.

PURISSIMUS S.A.

DEFUEN
Inteligencia en Dermatología

PHARMATRIX
COMPROMISO CON LA INNOVACION

LABORATORIO OMICRON

Farmacéuticos en defensa del Medioambiente

Pocas cosas han cambiado tan rápido en tan poco tiempo como ha ocurrido con la propia concepción del medio ambiente y la actitud de ciudadanos, instituciones, empresas y gobiernos ante él.

Este hecho se ve demostrado porque el ambiente está centralizando, a nivel mundial, gran parte de los esfuerzos presupuestarios, técnicos y de creación de empleo especializado a todos los niveles; en algunos países más que en otros, pero en una tendencia que se acentúa con el tiempo. Cada vez es mayor la concientización de los habitantes sobre la necesidad de hacer habitable a nuestro mundo para nosotros y nuestros descendientes. Esto sólo tiene por delante el camino de la profundización de acciones.

Otros colectivos profesionales como químicos, biólogos, veterinarios, ingenieros, entre otros, tomaron posición hace tiempo y se encuentran ya en un lugar destacado para formar parte de los niveles de decisión y técnicos en este nuevo campo, desplazando y ocupando lugares que en otro tiempo eran propios del farmacéutico, como el control de aguas.

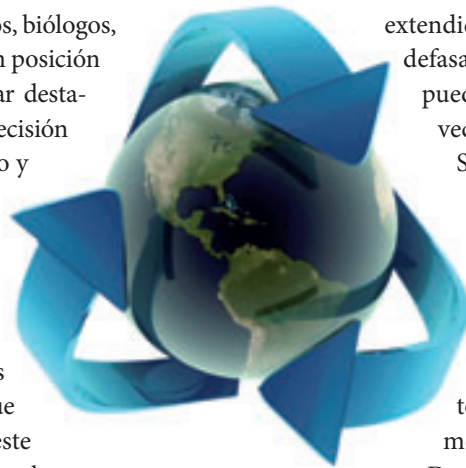
Incluso psicólogos o pedagogos reclaman su lugar en el tema educación, y periodistas en la información. Estas participaciones a nivel colectivo o personal han logrado que distintas profesiones estén actuando en este tema, reportándose también un beneficio para la profesión representada.

El farmacéutico, sin embargo, aparece, en general, ajeno a esta nueva realidad y desconoce que se precisa una actualización de conocimientos y de proyectos cuya ejecución no reclama. Ante esta situación no sirve ni la lamentación ni la crítica sin acciones. Lo importante es tomar conciencia de la situación y ponernos a recuperar el tiempo perdido.

Es un tema que, como tantos otros no nos es desconocido, y mucho menos debemos permanecer ajenos a él.

Con mayor o menor empeño las administraciones se van preocupando cada vez más, lo que se ve reflejado en el aumento de la inversión en lograr políticas para un desarrollo sustentable, acción que está siendo apoyada con legislaciones adecuadas.

Por las Farm. Isabel Martínez y María del Carmen López de Souza



En el ámbito privado, en general, empieza a avizorarse una actitud de compromiso, si bien esto muchas veces se enfrenta con el factor económico, ya que son muchos años de desarrollo sin

cuidado. Pero la ciudadanía va obligando a tomar conciencia.

La población y las instituciones que en ella actúan solicitan información relacionada con el tema, que va desde la contaminación, la calidad de las aguas, sus efectos sobre la salud, hasta saber qué sucede con los gases de determinadas industrias que se encuentran en sus lugares de radicación, pasando por la eliminación de los medicamentos usados.

El cuidado del medio ambiente está cada vez más enraizado en toda la comunidad; sin embargo, pareciera estar poco extendida entre los farmacéuticos, provocando un defasaje con otras profesiones. Las tendencias pueden ser oportunidades si se sabe sacar provecho de ellas, sino se convierten en lastre.

Siendo el medio ambiente un área multidisciplinaria, hay algunos temas en los que el farmacéutico es un técnico calificado para abordarlos, como el agua, ya sea potable o residual, los efectos que causan los desechos y los tóxicos sobre la salud humana, los residuos de medicamentos, además de la gestión ambiental, asesoría medioambiental, formación, etc.

Desde las oficinas de farmacia se puede realizar una excelente tarea, ya que es el establecimiento sanitario más cercano al ciudadano, tanto por su distribución geográfica como por la cercanía que el público tiene con un profesional accesible, con el que se encuentra cómodo para recibir la información sobre estos temas.

Es indiscutible que el desarrollo de cualquier proyecto dependerá de la suma de esfuerzos de quienes deben llevarlo adelante. En el caso de los farmacéuticos deberá contarse tanto con el compromiso individual de los profesionales para abordar nuevos conocimientos o completar los que ya posee, así como con las instituciones que los agrupan, dado que sin estrategia común y directivas claras y continuadas en el tiempo es imposible alcanzar cualquier meta.

Acemuk 600

N- Acetilcisteína

El mucolítico fisiológico



Comprimidos efervescentes:
600 mg x 10 y 20

NUEVAS PRESENTACIONES: 600 mg x 60 y 90 comprimidos

INVESTI

Investi Farma S. A. | Fray J. Sarmiento 2350,
81636AKJ Olivos, Bs. As. | Tel: (54-11) 4346-9910/13 | info@investi.com.ar

Drogas que ingresaron al mercado argentino



En esta edición de **Correo Farmacéutico** continuamos publicando la sinopsis de información sobre los fármacos que ingresaron al mercado en 2011, sus indicaciones, mecanismo de acción, así como datos sobre movimientos del mercado mes a mes, asentando las altas de productos (con drogas nuevas, drogas existentes o asociaciones nuevas y por cantidad de principios activos que la componen), bajas y precios. Este informe es elaborado por el Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA.

ABRIL



Por Principio Activo

Principio Activo	Indicaciones	Mecanismo de acción	Fecha
5-azacetidina (VIDAZA)	Antineoplásico para los subtipos de síndrome mielodisplásico según el sistema de clasificación francés, americano y británico (FAB): anemia refractaria (AR) o anemia refractaria con sideroblastos en anillos (si está acompañada de neutropenia o trombocitopenia o requiere transfusiones), anemia refractaria con exceso de blastos (AREB), anemia refractaria con exceso de blastos en transformación (AREB-T) y leucemia mielomonocítica crónica (LMMC).	Se cree que ejerce sus efectos antineoplásicos al provocar una hipometilación del ADN y una citotoxicidad directa sobre las células hematopoyéticas anómalas presentes en la médula ósea. La concentración de azacitidina requerida para la inhibición máxima de la metilación del ADN in vitro no provoca supresión significativa de la síntesis del ADN. La hipometilación puede restaurar la función de los genes que son esenciales para la diferenciación y proliferación. Los efectos citotóxicos de la azacitidina provocan la muerte de las células de división rápida, incluyendo las células cancerosas que no responden a los mecanismos normales de control de la proliferación. Las células que están en situación no proliferativa, son relativamente insensibles a la azacitidina.	Abril 2011
Levonorgestrel (MIRENA)	Anticonceptivo intrauterino	Aumento de espesor del moco cervical, regulación del espesor del endometrio y sus receptores. Aumento de la actividad de la metaloproteínas del estroma del endometrio sin supresión del eje hipotalámico-hipofisario ovárico.	Abril 2011

Por nombre comercial

Marca	Principio Activo	Indicación principal	Laboratorio	Precio
VIDAZA	5-azacetidina	Antineoplásico para los subtipos de síndrome mielodisplásico según el sistema de clasificación francés, americano y británico (FAB): anemia refractaria (AR) o anemia refractaria con sideroblastos en anillos (si está acompañada de neutropenia o trombocitopenia o requiere transfusiones), anemia refractaria con exceso de blastos (AREB), anemia refractaria con exceso de blastos en transformación (AREB-T) y leucemia mielomonocítica crónica (LMMC)	Varifarma	\$ 8.149,15
MIRENA	levonorgestrel	Anticonceptivo intrauterino	Bayer (BSP)	\$ 1.338,12

Por Laboratorios

Laboratorio	Principio Activo	MARCA
Varifarma	5-azacetidina	VIDAZA
Bayer (BSP)	levonorgestrel	MIRENA



AMOBLAMIENTOS

DASSOLUCIONES

JERARQUICE SU LOCAL Y VENDA MAS

Amoblamiento Integral
para Farmacias,
Perfumerías,
Ópticas,
Laboratorios

- **Mostradores**
- **Vitrinas**
- **Exhibidores**
- **Vidrieras**
- **Ordenadores**
- **Seguridad para Mostradores**

Proyecto y Foto-realismo sin cargo

Planes de financiamiento

Auténticos fabricantes

Instalamos en todo el país

Garantía de 10 años

15 años de experiencia en el ramo

**Nuevas
Estanterías
Deslizables !!!**
En 1.75mt²
70mts lineales
de estantería
5000 uf.

Cajoneras
1.2mt²
45 mts lineales
3.000 uf.



Planta Industrial: Madero 747 - Ciudadela Tel. / Fax: (011) 4657-5130 - 4137-5630/31/32/33

SHOWROOM: Av. Juan B. Justo 8983 - Cap. Fed. Tel. / Fax: (011) 4644-3500 - (011) 4137-5634/35

Web: www.dassoluciones.com.ar / www.mueblesdefarmacia.com.ar / e-mail: info@dassoluciones.com.ar

consultar condiciones en: www.cofa.org.ar

Por ATC

L01BC07 5-azacetidina MEDICAMENTO VIDAZA(Varifarma)				
Condición de venta RA	Potencia/concentración 100 mg	Forma Farmacéutica Inyectable	Cantidad 1 f.a x 1	Precio \$ 8.149,15

V07AY Levonorgestrel MEDICAMENTO MIRENA(Bayer (BSP))				
Condición de venta R	Potencia/concentración	Forma Farmacéutica Disp.intrauterino x 1	Cantidad 1	Precio \$ 1.338,12

Altas	77 incluidos accesorios
Bajas	35

Informe de precios

Precio promedio total: 591,94 (incluidas las nuevas)

Precio promedio drogas nuevas: 4743,64

Movimiento del mercado

El movimiento del mercado involucró a 106 altas y 35 bajas en ambos casos incluyendo productos cosméticos, fitomedicamentos y accesorios lo que hizo un total de 141 unidades.

% de Altas 75,18

% de Bajas 24,82

Movimiento de mercado en % de productos de acuerdo al número de principios activos que lo componen

Total de altas 106	% con monodrogas 56,60	% con dos drogas 10,38	% con más de dos 33,02
------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

Movimiento de mercado en % de productos de acuerdo al tipo de alta

Total de altas 106	% alta presentación 27,36	Con Drogas nuevas 2,6	% Alta de productos 72,64	
			Drogas existentes 96,55	Asociaciones nuevas 0

Formación 2012 en Farmacopolíticas

El 12 de marzo la Universidad ISALUD culminará la primera etapa de selección de candidatos para la nueva cohorte de la Maestría en Farmacopolíticas, a iniciar el próximo 26 de abril. Con una modalidad intensiva mensual de 21 encuentros, el postgrado abordará las herramientas de farmacoeconomía, políticas y comercio de medicamentos. Bajo el requisito de la trazabilidad, trabajará sobre los debates clave en torno a la industria farmacéutica, la propiedad intelectual, la farmacoepidemiología, la regulación y fiscalización de medicamentos, y su uso racional.

Por acuerdo interinstitucional, los miembros de la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA) obtienen un 30% de descuento en las cuotas mensuales. La maestría brinda 50 créditos para la certificación farmacéutica y se enmarca en las actividades que la Universidad realiza como centro colaborador de OPS-OMS en Economía de la Salud y Políticas Farmacéuticas.

Para mayor información: posgrados@isalud.edu.ar y el teléfono el (011) 5239-4015/22/33



Prevención y cobertura

*del riesgo legal de
la praxis médica*



*20 años de experiencia
en defensa del
profesional de la salud*

Equipo propio de abogados y
peritos especializados

Servicios de asesoramiento legal y
defensa en juicios

Cobertura civil y penal en todo el territorio
nacional para profesionales de la salud

A través de su propia compañía,
Seguros Médicos S.A, legalmente
autorizada a operar en responsabilidad
profesional médica



**ASOCIACION DE MEDICOS
MUNICIPALES DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES**

70 Aniversario
1936-2006



SEGUROS MEDICOS S.A.

Nuestra misión, su seguridad

En heridas y quemaduras



PERVINOX
Solución
Povidona Iodo



PERVINOX
Incoloro
Clorhexidina

PERVINOX

Seguro de desinfección
Garantía de calidad

www.pervinox.com.ar

Venta libre. Lea atentamente el prospecto y ante la menor duda consulte a su médico y/o farmacéutico.

Laboratorios

PHOENIX
Compromiso por la Salud